

Desarrollo histórico de la doctrina del Espíritu Santo en la Iglesia Adventista

Marcos Blanco

ACES

Introducción

No hay dudas de que la Iglesia Adventista fue guiada por Dios para proclamar la verdad presente, el mensaje de los tres ángeles. Pero ese nuevo descubrimiento de las verdades eternas no fue instantáneo. Le llevó décadas, a nuestra iglesia, establecer su andamiaje doctrinal.

La principal preocupación de nuestros pioneros, luego del Gran Chasco de 1844, fue establecer la razón por la que Jesús no había vuelto. No fue sino hasta 1846 que llegaron a una comprensión bíblica y cabal del ministerio de Cristo en el Santuario Celestial, como cumplimiento de la última parte de Daniel 8:14.

Mientras tanto, otro grupo había estado estudiando el tema del sábado. Esto fue algo más fácil, ya que existía una gran cantidad de escritos producidos, básicamente por los bautistas del séptimo día, que lo abordaban. Pero la relación entre el sábado y el Santuario con el mensaje de los tres ángeles todavía no había sido elaborada. Durante los tres años que siguieron al Chasco, nuestros pioneros siguieron guardando el domingo. Aun después de comenzar a adorar en sábado, recién en 1855 lo observaron de puesta de sol a puesta de sol; hasta ese momento, lo guardaban desde las 18 del viernes hasta las 18 del sábado, en invierno y en verano.

Otro ejemplo que nos demuestra que a nuestros pioneros les llevó años elaborar su conjunto de doctrinas es el lento descubrimiento de un estilo de vida bíblico, que llegó más de catorce años después del Gran Chasco. Hasta fines de la década de 1850, Elena y Jaime White consumían carne de cerdo. Recién en mayo de 1863 Elena de White recibió la primera visión abarcadora sobre la reforma pro salud, que llamaba a los adventistas a una completa abstinencia del consumo de cerdo y señalaba las ventajas de una dieta vegetariana. Pero, aun así no se había llegado a una conclusión acerca de los demás animales enumerados en Levítico 11. Deberían pasar otros cuarenta años hasta que se llegara al entendimiento de que se debía omitir las ostras,

por ejemplo, de la dieta de un adventista.

Dado ese lento proceso de desarrollo doctrinal, en el que tomaron parte tanto ministros como laicos, no es sorprendente que algunas enseñanzas que hoy sostenemos como seguras fueran ampliamente debatidas durante décadas entre nuestros pioneros. Y la comprensión de la doctrina de la Trinidad no escapó a esta realidad; es más, atravesó por un largo camino de escrutinio, rechazo inicial, debates acalorados y aceptación posterior.

Trasfondo de los pioneros adventistas

Es reconocido el proceso por el que nuestra iglesia llegó a la comprensión de su creencia en la Trinidad.¹

El movimiento millerita se nutrió de una gran afluencia de cristianos de distintas denominaciones que tenían poco en común en términos teológicos. De esta manera, cargaban con todo un bagaje teológico que ahora convergía en un movimiento incipiente.

El padre del movimiento, Guillermo Miller, provenía de una tradición bautista, por lo que creía firmemente en la doctrina de la Trinidad. En una declaración de sus creencias, Miller afirmó: “Creo en un Dios viviente y verdadero, y que hay tres personas en la Divinidad; al igual que existe en el hombre el cuerpo, el alma y el espíritu. Y si alguien me pregunta cómo estos pueden existir, le diré cómo las tres personas del Dios triuno están conectadas”.²

Por otro lado, entre los verdaderos fundadores del movimiento adventista, su posición permanecía aislada. Joshua V. Himes era ministro de la “Conexión cristiana”, una denominación fuertemente antitrinitaria. Esta denominación creía que “existe un Dios viviente y verdadero, el Padre Todopoderoso, que no es originado, independiente y eterno, el Creador y Sustentador de todos los mundos; y que este Dios es una inteligencia espiritual, una mente infinita, y que al

¹ Ver Merlin D. Burt, “Demise of Semi-Arianism and Anti-Trinitarianism in Adventist Theology, 1888–1957” (Research Paper: Andrews University, December 1996); Woodrow Whidden, Jerry Moon, and John Reeve, *The Trinity: Understanding God’s Love, His Plan of Salvation and Christian Relationships* (Hagerstown: Review and Herald, 2002); Erwin Roy Gane, “The Arian or Anti-trinitarian Views Presented in Seventh-day Adventist Literature and the Ellen G. White Answer” (M.A. thesis, Andrews University, 1963); Russell Holt, “The Doctrine of the Trinity in the Seventh-day Adventist Denomination: Its Rejection and Acceptance,” term paper, Andrews University, June 2, 1969.

² Francis D. Nichol, *The Midnight Cry* (Washington, DC: Review and Herald, 1898), 36.

mismo tiempo nunca varía. Que El Espíritu Santo es el poder y la energía de Dios, esa influencia santa de Dios”.³

Dentro de esta misma tradición teológica se ubicaba Joseph Bates, que pertenecía a la Iglesia Cristiana. Su padres pertenecían a otra congregación, pero Bates afirma que no se unió a ella porque “había algunos puntos en su fe que no podía comprender”. Entre otros, Bates menciona: “Su modo de bautismo y la doctrina de la Trinidad”.⁴

Jaime White, al igual que Himes, pertenecía a la “Conexión cristiana”. Elder D. E. Robinson, que estaba estrechamente vinculado con la familia White, declaró en una entrevista que Jaime White “nunca había aceptado la doctrina de la Trinidad”.⁵

Actitud adventista hacia la doctrina de la Trinidad

El ambiente teológico en el que se formó el movimiento adventista era muy crítico hacia la doctrina de la Trinidad. El mundo protestante se debatía en medio de una gran polémica con respecto a la naturaleza de la Divinidad. Muchas iglesias congregacionalistas en Nueva Inglaterra era unitarios. El resultado de estos debates influyó profundamente en los primeros escritores adventistas. Esta tendencia de rechazar la doctrina de la Trinidad es justificada por uno de los escritores adventistas, cuando dice: “Las Escrituras enseñan abundantemente la preexistencia de Cristo y su divinidad; pero callan absolutamente con respecto a la Trinidad”.⁶

Entre los primeros escritos de los fundadores de la Iglesia Adventista se encuentran pocas referencias a la pneumatología, y siempre que lo hicieron fue en relación con la doctrina de la Trinidad, un aspecto debatido de su teología. En las primeras décadas se le prestó mayor atención a las “nuevas” doctrinas del advenimiento, el sábado, la expiación y las profecías. Su posición

³ Joshua V. Himes, “Christian Connexion”, en *Encyclopedia of Religious Knowledge* (Brattleboro, Vermont: Fussenden and Co., 1938), 362.

⁴ Joseph Bates, *Autobiography of Joseph Bates* (Washington, DC: Review and Herald, 1927), 230.

⁵ Jaime White, “Mutual Obligations”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 6 de junio de 1871, 196.

⁶ J. H. Waggoner, *The Atonement: An Examination of a Remedial System in the Light of Nature and Revelation in Two Parts* (Oakland, CA: Pacific Press, 1884), 164.

contraria a la elaboración de credos ayudó a que se pospusieran las fricciones con respecto a los asuntos no resueltos del aparato doctrinal.

La atmósfera teológica que se respiraba entre los pioneros adventistas, sin embargo, era muy contraria a la doctrina de la Trinidad. En un artículo de J. B. Frisbie, publicado en uno de los primeros números de *Advent Review and Sabbath Herald*, se expresa que la doctrina de la Trinidad era un producto de la filosofía pagana. Después de citar un artículo de fe del Catecismo Católico y el credo del metodismo con respecto a la Trinidad, afirma: “Todas esas ideas calzan bien con las filosofías paganas”.⁷

J. M. Loughborough también elabora tres argumentos en contra de la Trinidad: “Primero, es contraria al sentido común. Segundo, es contraria a las Escrituras. Finalmente, su origen es pagano”.⁸

Algunas causas del rechazo de la doctrina de la Trinidad

Los primeros adventistas mencionaron al menos seis razones para su rechazo del término “Trinidad”.

* *La primera objeción* fue que no veían evidencia bíblica de tres personas en la Divinidad. En realidad, existe amplia evidencia tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento de que la Deidad está compuesta por tres personas.

* *Una segunda razón* que nuestros pioneros dieron para rechazar la Trinidad fue el concepto erróneo que hace idénticos al Padre y al Hijo, como dos manifestaciones de un solo Ser. El concepto de que el Padre y el Hijo son idénticos se aproxima a una antigua herejía llamada Monarquismo Modalista, o Sabelianismo. Los modalistas afirman que, en la Deidad, la única diferenciación era una mera sucesión de modos u operaciones. La Iglesia Adventista, por el contrario, afirma, basada en la Biblia, que Dios el Padre y Dios el Hijo son dos personas distintas.

* *Una tercera objeción* a la doctrina de la Trinidad está basada en la concepción errónea

⁷ J. B. Frisbie, “The Seventh-day Sabbath not Abolished”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 28 de febrero de 1854, 50.

⁸ J. N. Loughborough, “Questions answered”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 5 de noviembre de 1861, 184.

de que esta doctrina enseña que existen tres dioses. La Biblia afirma que existe *un* solo Dios, compuesto por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

* *La cuarta objeción* se fundamentaba en la creencia de que la Trinidad disminuye el valor de la expiación. Dado que Dios no puede morir, si Cristo fue Dios, no podría haber muerto en el Calvario, razonaban. Si solo su humanidad murió, entonces su sacrificio fue solo humano, e inadecuado, por ello, para la redención. A pesar de que este razonamiento pueda sonar lógico, Elena de White echó por tierra sus premisas. Ella afirmó que, cuando Jesús murió en la cruz, “la Deidad no murió. La humanidad murió” (“Comentarios de Elena de White”, *Comentario bíblico adventista*, t. 5, p. 1.088).

* *Quinto*, el hecho de que Cristo sea llamado “Hijo de Dios” y “el principio de la creación de Dios” (Apoc. 3:14). Aunque la Biblia le adjudica estos nombres a Cristo, esto no significa que él sea un ser creado.

* *Sexto*, se argumentaba que existen varias expresiones con respecto al Espíritu Santo que indicarían que no podría ser considerado adecuadamente como una persona, tales como ser “derramado” en el corazón (Rom. 5:5) o sobre toda carne (Joel 2:28). Por otro lado, la Biblia presenta que el Espíritu Santo tiene todas las características de una persona. Además, Elena de White menciona que es “la tercera persona de la Divinidad” (*El Deseado de todas las gentes*, p. 625).

Ninguna de las objeciones mencionadas son un argumento válido para negar el concepto trinitario de un Dios en tres personas.

En un artículo titulado “Un Dios”, A. J. Dennis menciona que uno de los argumentos para rechazar la doctrina de la Trinidad es el lenguaje que contienen los credos trinitarios. Específicamente, menciona una contradicción de términos, cuando hablan de tres personas en una sustancia, poder y eternidad.⁹

Por otro lado, D. M. Canright no puede conciliar la idea de un Dios pero en tres personas: “Cada argumento de los trinitarios que afirma tres Dioses como una persona, Dios el Padre, Dios el Hijo y Dios el Espíritu Santo, todos ellos una sustancia, y cada uno igual al otro, y los tres

⁹ A. J. Dennis, “One God”, *The Signs of the Times*, 22 de mayo de 1879, 162.

forman uno, se contradice a sí mismo, contradice la razón y contradice la Biblia”.¹⁰

En un artículo, James White acusa a los “espiritualizadores” de “espiritualizar” la existencia del Padre y del Hijo, como dos personas distintas, literales y tangibles.¹¹

Al mantener que el Padre y el Hijo son dos personas distintas, literales y tangibles, James White ciertamente no dudaba de que “Dios es Espíritu” (Juan 4:24), sino que insistió en que, si bien son “seres espirituales”, el Hijo y el Padre tienen una existencia literal y tangible. No son ni irreales ni imaginarios. Los credos trinitarios que conocía hacían de Dios tan abstracto, teórico e impersonal, que Dios ya no era percibido como un Ser real, amoroso y amante.

Por ejemplo, un credo trinitario que los pioneros adventistas citaban muy a menudo era el de la Iglesia Metodista Episcopal, la iglesia originaria de Elena de White. Este credo dice: “Existe un Dios viviente y verdadero, eterno, sin cuerpo ni partes”.¹² James White se opuso vigorosamente a esa idea, citando pasajes bíblicos que presentaban que Dios tiene “cuerpo” y “partes”.¹³

Elena de White también estaba muy interesada en esta cuestión. En dos de sus primeras visiones de Jesús, ella le hizo preguntas relacionadas con la “forma” y la “persona” de Dios. En una de las primeras visiones, ella informó ver “un trono, y sobre él se sentaban el Padre y el Hijo”. “Me fijé en el rostro de Jesús –dijo ella–, y admiré su hermosa persona. No pude contemplar la persona del Padre, pues le cubría una nube de gloriosa luz. Pregunté a Jesús si su Padre tenía forma como él. Dijo que la tenía, pero que yo no podría contemplarla, porque, dijo: Si llegases a contemplar la gloria de su persona, dejarías de existir”.¹⁴

Así, sus visiones la condujeron a desarrollar una visión de Dios que estaba lejos de los

¹⁰ D. M. Canright, “The Personality of God”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 29 de agosto de 1878, 73.

¹¹ James White, *Day-Star*, 24 de enero de 1846, 25.

¹² *Doctrines and Discipline of the Methodist Episcopal Church* (New York: Carlton and Porter, 1856), 15.

¹³ Por ejemplo, Éxodo 24:9-11; 33:20-23; Juan 1:18; Hebreo 1:1-3; Uriah Smith, *The State of the Dead and the Destiny of the Wicked* (Battle Creek: SDA Publishing Assn., 1873), 27-30.

¹⁴ *Primeros escritos*, 55.

credos trinitarios, si bien ella nunca expresó nada en contra de la doctrina de la Trinidad.

También, Elena de White luchó en sus días contra la visión panteísta de John Kellogg, que buscaba “espiritualizar” a Dios.¹⁵ Ella menciona nuestra iglesia no necesitaba el “misticismo” presente en su libro.¹⁶

Ella rechazó al menos tres presuposiciones eruditas que subyacen en el trinitarismo tradicional:

1. El dualismo radical de espíritu y materia, que concluía que Dios no podía tener forma visible.
2. La noción de la impasibilidad, que sostiene que Dios no tiene sentimientos o emociones, y que por lo tanto no tendría interés por los seres humanos ni simpatía hacia ellos.
3. El dualismo de tiempo y atemporalidad, que condujo a la noción de la “generación eterna” y la “procesión eterna”.

Su rechazo de todos estos conceptos constituye una desviación radical del dogma medieval de la Trinidad.¹⁷

Negación de la personalidad del Espíritu Santo

Hubo una variedad de comprensiones entre los adventistas acerca de la naturaleza y la función del Espíritu Santo. En 1862, Raymond F. Cottrell afirmó la omnipresencia del Espíritu Santo: “Donde se encuentran los verdaderos adoradores, está su Espíritu, y se puede disfrutar de la verdadera estación pentecostal”.¹⁸

En general, la naturaleza divina del Espíritu Santo nunca fue cuestionada entre los

¹⁵ Ver Jerry Moon, “The Quest for a Biblical Trinity: Ellen White’s ‘Heavenly Trio’ Compared to the Traditional Doctrine”, *Journal of the Adventist Theological Society*, 17/1 (Spring 2006): 140–20.

¹⁶ Elena de White, a los Maestros del Colegio Misionero Emmanuel, 22 de septiembre de 1903 (“Teach the Word”), en *Spalding and Magan’s Unpublished Manuscript Testimonies of Ellen G. White, 1915–1916* [Spalding-Magan Collection] (Payson: Leaves-Of-Autumn Books, 1985), 320.

¹⁷ Ver Moon, 156, 157.

¹⁸ Raymond F. Cottrell, “The Beginning of the End”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 16 de diciembre de 1873, 5.

adventistas. Sin embargo, no consideraban la naturaleza divina como un atributo del Espíritu sino más bien como un reflejo de la divinidad de Dios, y recibida solo por la voluntad y el poder de Dios.¹⁹

Durante muchos años, el concepto de los creyentes adventistas acerca de la naturaleza del Espíritu Santo fue que no se podía conocer qué era el Espíritu Santo, sino solo conocer algo de su naturaleza, y el papel que desempeña en la salvación del hombre.²⁰

Debido a su función en el plan de salvación, y de otras acciones, como la creación, la revelación y la inspiración, afirma C. M. Wilcox, el Espíritu Santo debe ser divino.²¹ Sin embargo, esta divinidad se desprendía de la divinidad del Padre: “El Espíritu Santo es divino, porque procede de la divinidad. No se puede separar la divinidad del Espíritu de Dios y Cristo más que lo que se puede separar la divinidad de Dios y Cristo”.²²

Durante mucho tiempo los pioneros negaron la personalidad del Espíritu Santo. Alrededor de 1870, J. H. Waggoner escribió un libro titulado: “El Espíritu de Dios: sus oficios y manifestaciones”. Allí, afirmó que la personalidad del Espíritu Santo era un asunto muy debatido en el mundo teológico, y que la Iglesia Adventista no entraría en esta discusión. Waggoner afirma que los adventistas creían que “el Espíritu de Dios es ese poder misterioso y maravilloso que procede del trono del universo, y que es el actor eficiente en la obra de la creación y la redención”.²³

Esta cita revela la tendencia de los pioneros a interpretar al Espíritu Santo más como una

¹⁹ J. E. Waggoner, *Gifts of the Spirit* (Battle Creek, Michigan: Steam Press of Seventh-day Adventist, 1877), 192.

²⁰ Christy Mathewson Taylor, “The Doctrine of the Personality of the Holy Spirit as Taught by the Seventh-day Adventist Church up to 1900”, tesis de Licenciatura (Andrews University), 18.

²¹ Milton C. Wilcox, “Manifestations of the Holy Spirit”, *Signs of the Times*, 15 de julio de 1889, 422; ver también, C. P. Bollman, “The Spirit of God”, *Signs of the Times*, 4 de noviembre de 1889, 663.

²² A. J. Morton, “The Spirit of Christ, How Received”, *Signs of the Times*, 26 de octubre de 1891, 342.

²³ J. H. Waggoner, *The Spirit of God, Its offices and Manifestations* (Battle Creek, Michigan: Steam Press of Seventh-day Adventist, 1877), 144.

influencia o poder que emana o deriva del Padre, más que una persona más de la Divinidad.²⁴ Así, J. H. Loughborough afirma que “hablar del Espíritu de Dios es hablar realmente de su presencia y su poder”.²⁵ En otros escritos, se menciona al Espíritu Santo como el Espíritu de Cristo, afirmando que “la presencia del Espíritu Santo es la presencia de Cristo, y el poder del Espíritu Santo es el poder de Cristo en nosotros”.²⁶

La negación de la personalidad del Espíritu Santo se puede percibir claramente por el uso que los pioneros hacían del pronombre neutro “It”.²⁷

D. M. Canright fue uno de los pastores adventistas que se pronunció más enfáticamente contra la personalidad del Espíritu Santo. El título de su artículo, publicado en *Signs of the Times*, habla por sí mismo: “El Espíritu Santo no es una persona, sino una influencia que procede de Dios”.²⁸ Este artículo es particularmente interesante, porque nos da una idea de los argumentos con los que se oponían a considerar al Espíritu Santo como una persona:

1. Nunca se habla en las Escrituras del Espíritu Santo como persona, ni tiene un trono, como el Padre y el Hijo.
2. Nunca se indica que se debe adorar al Espíritu Santo, como se lo hace con el Padre o el Hijo.
3. No se indica que haya devoción o amor entre el Espíritu Santo y las demás personas de la Divinidad, tal como se indica entre ellos.
4. Una persona no puede ser “derramada”.

En este último sentido, T. R. Williamson afirma que, “si el Espíritu Santo fuera una

²⁴ Helen L. Morse, “The Spirit Christ”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 18 de marzo de 1884, 180; Asa Smith, “Discerning the Spirit”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 22 de septiembre de 1891, 590.

²⁵ J. N. Loughborough, “The Spirit of God”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 13 de septiembre de 1898, 600.

²⁶ W. W. Prescott, “Christ and the Holy Spirit”, *The General Conference Bulletin*, 27 de diciembre de 1895, 632.

²⁷ Smith, 590.

²⁸ D. M. Canright, “The Holy Spirit no a Person, but an Influence Proceeding from God”, *Signs of the Times*, 25 de julio de 1878, 218.

persona, ¿cómo pudo haber existido 120 Espíritus Santos, o cómo podrían haber tantos llenos con una persona?”²⁹ Este autor concluye: “El Espíritu Santo, o Espíritu, es sencillamente una influencia de Dios, una manifestación de su poder, que permea todo el universo [...].”

Urías Smith agrega algunos argumentos más en contra de la personalidad del Espíritu Santo: siempre que el Espíritu aparece en forma corporal, lo hace mediante símbolos, como lenguas de fuego, una paloma, una lámpara, y esto muestra que el Espíritu no tiene una personalidad propia.³⁰

Redescubrimiento de la doctrina de la Trinidad

Tan pronto como 1876, un escritor se refirió a las tres personas de la Divinidad como actores en la resurrección de Cristo: “Algunos pueden sorprenderse al encontrar que, en algunas instancias, la resurrección es atribuida a Cristo mismo, al mencionar que él su mismo poder lo resucitó. En otros lugares, el poder es atribuido a Dios el Padre. Pero nuevamente leemos que Cristo fue resucitado por el Espíritu Santo. Todas estas menciones son verdaderas”.³¹

Sin embargo, durante los siguientes 50 años casi no hubo una afirmación de la Trinidad.

Hacia fines de la década de 1880, el debate acerca de la justificación por la fe trajo un renovado interés por estudiar la persona y la obra de Cristo. Esto condujo a vislumbrar a Cristo desde una nueva perspectiva. Pronto, hubo varios que comenzaron a creer en que Cristo es igual al Padre en naturaleza. De hecho, E. J. Waggoner aseguraba que una concepción más exaltada de la obra de redención de Cristo demandaba una concepción de su Ser como parte de la Deidad. Insistía en que Cristo es “igual a Dios, con todos sus atributos”.

A comienzos de la década de 1890, Lee S. Wheeler afirma que “es notable que, en este [Efesios 4:4-6] y muchos otros textos de las Escrituras, el Espíritu es mencionado como alguien

²⁹ T. R. Williamson, “The Holy Spirit, Is It a Person?” *The Advent Review and Sabbath Herald*, 13 de octubre de 1891, 664.

³⁰ Uriah Smith, “In the Question Chair”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 23 de marzo de 1897, 188.

³¹ N. Downer, “The Power of the Holy Ghost”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 6 de abril de 1876, 11.

distinto del Padre y del Hijo”.³² Aquí se puede percibir un tímido intento de afirmar la Trinidad.

Al año siguiente, se publicó un panfleto de 14 páginas titulado “The Bible Doctrine fo the Trinity”. En realidad, era un artículo reimpresso de Samuel T. Spear, un bautista trinitario.³³

En 1899, Alonzo T. Jones manifestó claramente su creencia en la doctrina de la Trinidad: “Dios es uno, Jesucristo es uno, el Espíritu Santo es uno, y estos tres son uno: no hay disensión o división entre ellos”.³⁴

Afirmación de la personalidad del Espíritu Santo

Con la pneumatología en el movimiento adventista sucedió de la misma manera que con la pneumatología en el Nuevo Testamento. Primero hubo que afirmar claramente la divinidad de Cristo, para luego pasar a la personalidad y divinidad del Espíritu Santo.

Recién en 1896 aparecen las primeras declaraciones a favor de la personalidad del Espíritu Santo: “Se habla de él [el Espíritu Santo] como una personalidad, y es tratado como tal. Es incluido en las bendiciones apostólicas, y es mencionado por nuestro Señor actuando como una capacidad personal e independiente, como maestro, guía y confortador. Es objeto de veneración, y es una inteligencia celestial, presente en todas partes, y siempre presente”.³⁵

S. M. I. Henry, una sobresaliente escritora denominacional –ex metodista–, escribió en 1898: “El pronombre utilizado en conexión con el Espíritu debe llevarnos a concluir que es una persona; una personalidad de Dios que es la fuente de todo poder y vida”.³⁶

Es probable que R. A. Underwood, otro escritor de la *Review and Herald*, es quien más tempranamente comprendió la personalidad del Espíritu Santo y lo que está detrás de la negación

³² Lee S. Wheeler, “The Communion of the Holy Spirit”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 21 de abril de 1891, 244.

³³ Samuel T. Spear, “The Bible Doctrine of the Trinity”, *Bible Student’s Library*, panfleto número 90.

³⁴ Alonzo T. Jones, “Editorial”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 17 de enero de 1899, 40.

³⁵ G. C. Tenny, “To Correspondents”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 9 de junio de 1896, 362.

³⁶ S. M. I. Henry, *The Abiding Spirit* (Washington, DC: Review and Herald, 1927), 230.

de su personalidad. Underwood había sido un antitrinitario, y luego cambió de posición: “Me parece extraño, ahora, haber creído alguna vez que el Espíritu Santo es solo una influencia, en vista de la obra que realiza”. Ahora, confiesa, ve al Espíritu Santo “como una persona”.³⁷

Es más, llega a advertir que “es el plan de Satanás destruir toda fe en la personalidad de la Divinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”.³⁸ En el mismo artículo afirma que el Espíritu Santo es “la tercera persona de la Divinidad”.

En un artículo publicado en abril de 1900, bajo el título “Blended Personalities” [Personalidades estrechamente unidas], se hace la siguiente afirmación: “Permítanme mostrarles, amados, cuán maravillosamente unidas están las personas del Dios triuno, manifestadas por la presencia personal del Espíritu Santo”.³⁹

El proceso de maduración de esta creencia llega a su punto culminante en 1913. En ese año, el editor de la *Adventist Review*, el Pr. Francis M. Wilcox, publicó un resumen de las creencias fundamentales de la Iglesia Adventista. Introduce su resumen con estas palabras: “Para beneficio de los que desean conocer más detalladamente las creencias cardinales de la fe que sostiene nuestra denominación, declaramos que la Iglesia Adventista cree:

“1. En la divina Trinidad. Esta Trinidad está formada por el Padre eterno, un ser personal y espiritual, omnipotente, omnisciente, infinito en poder, sabiduría y amor; por el Señor Jesucristo, el Hijo eterno del Padre, por quien todas las cosas fueron creadas, y por medio de quien la salvación de las huestes de los redimidos será consumada; por el Espíritu Santo, la tercera persona de la Divinidad, el agente regenerador en la obra de la redención”.⁴⁰

Este artículo demuestra claramente que nuestra iglesia creía firmemente en la doctrina de la Trinidad y la plena divinidad de Cristo varios años antes de la muerte de Elena de White. Es más, este resumen de las creencias fundamentales aparece a continuación de la columna semanal

³⁷ R. A. Underwood, “The Holy Spirit A Person”, *The Advent Review and Sabbath Herald*, 17 de mayo de 1898, 310.

³⁸Ibid.

³⁹ The King’s Messenger, “Blended Personalities”, *Review and Herald* (3 de abril de 1900).

⁴⁰ Francis M. Wilcox, “The Message for Today”, *Adventist Review* (9 de octubre de 1913).

que Elena de White escribía para la *Adventist Review*. Dado que ella revisaba las pruebas de imprenta de cada uno de sus artículos,⁴¹ lo tiene que haber leído incluso antes de que aparezca impreso.

La personalidad del Espíritu Santo en los escritos de Elena de White

En Elena de White se observa la misma tendencia que en el movimiento adventistas: no aborda en plenitud la divinidad de Cristo sino hasta después del congreso de Minneápolis de 1888, y la primera declaración con respecto a la naturaleza del Espíritu Santo aparece en 1892. Ella escribió:

“La obra del Espíritu Santo es incommensurablemente grande. De esta Fuente los servidores de Dios reciben poder y eficiencia. El Espíritu Santo es el Consolador y, al mismo tiempo, es la presencia personal de Cristo en el creyente”.⁴²

No fue hasta 1897 que Elena de White llamó al Espíritu Santo “la tercera persona de la Divinidad”. Ella dijo: “El principio del poder del mal solo podía ser resistido por el poder de Dios en la tercera persona de la Divinidad, el Espíritu Santo”.⁴³

En el libro *El Deseado de todas la gentes*, Elena de White explica más claramente su comprensión de la naturaleza y la obra del Espíritu Santo:

El pecado podía ser resistido y vencido únicamente por la poderosa intervención de la tercera persona de la Divinidad, que iba a venir no con energía modificada, sino en la plenitud del poder divino. El Espíritu es el que hace eficaz lo que ha sido realizado por el Redentor del mundo. Por el Espíritu es purificado el corazón. Por el Espíritu llega a ser el creyente participe de la naturaleza divina.⁴⁴

⁴¹ Arthur L. White, *Ellen G. White: The Later Elmsahven Years 1905-1915* (Washington, DC: Review and Herald Publishing Association, 1982), pp. 407, 413.

⁴² *Recibiréis poder*, 179.

⁴³ *Special Testimonies for Ministers and Workers*, Serie A, Número 10, 37.

⁴⁴ *El Deseado de todas las gentes*, 625.

El papel de Elena de White

Si bien Elena de White no escribió una sola palabra en contra de la doctrina de la Trinidad, alguien se podría preguntar por qué no corrigió a sus contemporáneos en los primeros años, cuando reinaba una posición antitrinitaria. La respuesta incluye tres aspectos: el sentido de *oportunidad* de los propósitos de Dios; el *método* de su obra por medio de Elena de White; y la relación entre la oportunidad y el método con la *unidad* de la iglesia.⁷ Parece claro que Dios tenía un *orden de prioridades* para introducir una nueva verdad en nuestra iglesia. Las instrucciones acerca de publicar la verdad se dieron en la década de 1840; el llamado a la “organización de la iglesia” vino en la década de 1850; solo dos semanas después de la organización legal de la iglesia, Dios envió su mensaje acerca de la reforma pro salud (1863). Quizá Dios haya considerado que esta joven iglesia podía soportar solo cierto nivel de incertidumbre y debate sin quebrar su unidad; por lo tanto, moderó la introducción de nueva luz para no sobrecargar a los creyentes.

En cuanto al desarrollo específico de la doctrina acerca de Dios, pareciera que Dios ponderó más importante que se estudiaran primeramente los aspectos relacionados con su *carácter* y su *misión*; como por ejemplo, su carácter revelado en el Santuario Celestial y en el énfasis en la justificación por la fe. Solo entonces Elena de White abordó el asunto de la *naturaleza* de Dios, enfatizando la divinidad de Cristo y la personalidad del Espíritu Santo.

A su vez, Elena de White recién abordó la cuestión de la divinidad y la personalidad del Espíritu Santo cuando estuvo suficientemente establecida la divinidad del Hijo. La reforma en cuanto a la justificación por la fe, que necesitaba la Iglesia Adventista en su momento, hizo que se centrara primero en la divinidad de Cristo, para recién después abordar la divinidad y la personalidad del Espíritu Santo.

En este sentido, las primeras declaraciones de Elena de White en cuanto a la Deidad son, en cierta manera, ambiguas (podrían apoyar tanto una posición como la otra), mientras que las posteriores son más precisas y categóricas (ver recuadro 2). Al analizar la secuencia cronológica de las declaraciones de Elena de White en cuanto a la Deidad, se percibe una clara progresión de lo sencillo a lo complejo, revelando que la comprensión de Elena de White creció y se modificó a medida que recibía luz adicional. Por otra parte, es preciso destacar que el concepto de Elena de White con respecto a la Deidad se encontraba completo ya en 1898, con la publicación de *El*

Deseado de todas las gentes. A 17 años de su muerte, ella se encontraba mental y físicamente vigorosa, en el pico de su productividad literaria. Esto contradice rotundamente a quienes expresan que la doctrina de la Trinidad es una desviación que obró la iglesia muchos años después de la muerte de la hermana White. Muy por el contrario, Elena de White hizo explícita su posición con respecto a la Trinidad 17 años antes de su muerte, en sus años de mayor lucidez.